



31 de marzo de 2021

ATENCIÓN POR MEDIOS DIGITALES A INTERESADOS EN FINANCIAMIENTO PARA LAS MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO AFECTADAS POR LA CONTINGENCIA SANITARIA ANTE EL COVID19.

En apoyo a las microempresas, el Gobierno de la Ciudad de México a través del FONDESOC, creó un programa emergente con el objetivo de apoyar a este sector afectado por el COVID 19 con un monto total de 50,000 créditos y un presupuesto global de 500 millones de pesos para poder otorgar montos únicos de \$10,000.00. El diseño del producto fue pensado para beneficiar a la población con un monto mayor al que se otorga bajo el programa de microcréditos, y dando un plazo de gracia que le permitirá a las personas beneficiarias recuperar su actividad antes de iniciar el pago con mensualidades reducidas y sin interés.

Tomando en cuenta las restricciones al desplazamiento y la interacción personal por la emergencia, se desarrolló, en colaboración con la ADIP, un sistema de registro y presentación de la documentación por las personas solicitantes a través de medios electrónicos en principio en <https://www.fondesoc.cdmx.gob.mx/> y después en <https://www.tramites.cdmx.gob.mx/fondesoc>. Así mismo se desarrollaron procesos administrativos e informáticas en toda la entidad, para realizar la dispersión de los créditos y recibir la documentación legal de aceptación por internet.

De igual forma, se ha brindado atención en todo momento a la población interesada a través de plataformas de comunicación como son redes sociales oficiales del Fondo, correos electrónicos y llamadas telefónica en la que se proporciona orientación y asesoría respecto a las solicitudes de las personas interesadas. Actualmente, se siguen atendiendo solicitudes de información por los medios mencionados.

Finalmente, se mantuvieron las acciones de capacitación en temas de desarrollo empresarial en las que, de acuerdo con las necesidades y nuevas dinámicas resultantes de la contingencia sanitaria, se comenzaron a ofrecer capacitaciones en línea mediante el sistema de capacitación FONDESOC y en alianza con Nacional Financiera, a través de su portal <https://nafintecapacita.com/>. También se creó la plataforma de capacitación en línea FONDESOC: www.capitacionfondesocdmx.gob.mx para atender de manera más adecuada las necesidades de la población.

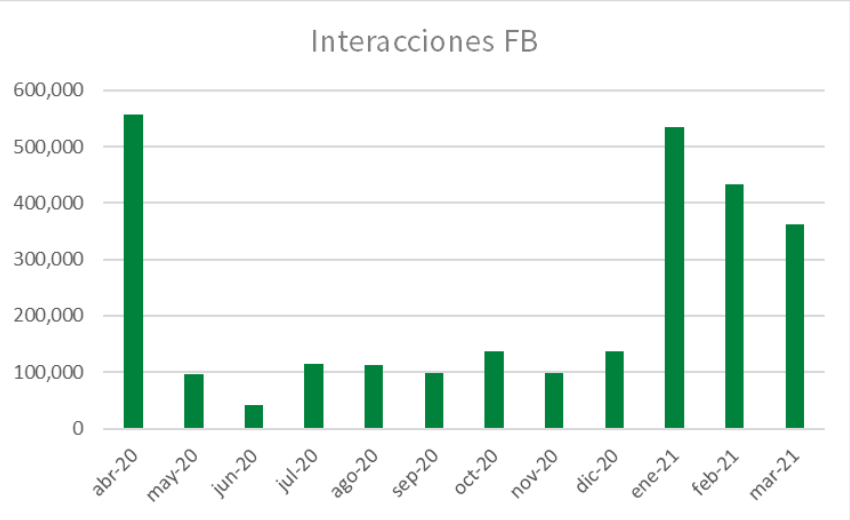
Interacciones en Redes sociales

Como parte de los canales de atención más efectivos que se han utilizado para dar seguimiento a las solicitudes, dudas, aclaraciones y orientación a la población interesada, son las redes sociales del



FONDESO, específicamente Facebook y Twitter, ya que al ser medios de comunicación permanentes, contribuyen a la constante interacción entre la población de la ciudad y el FONDESO. A continuación, se muestran las interacciones obtenidas desde inicios de la contingencia del mes de marzo 2021:

Mes	Interacciones
abr-20	556,192
may-20	96,385
jun-20	40,809
jul-20	114,378
ago-20	112,988
sep-20	99,039
oct-20	137,708
nov-20	99,060
dic-20	136,169
ene-21	534,962
feb-21	433,165
mar-21	362,981



Mes	Impresiones
abr-20	2,570,000
may-20	1,550,000
jun-20	808,000
jul-20	225,000
ago-20	230,000
sep-20	246,000
oct-20	235,000
nov-20	165,000
dic-20	191,000
ene-21	399,000
feb-21	367,000
mar-21	297,000

